

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

**ESTABLECIMIENTO DE ORDEN
DE SUBROGACIÓN.**

**Resolución Exenta RA N°
246/529/2025**

**RM REGION METROPOLITANA,
19/11/2025**

VISTOS:

Las necesidades del Servicio; lo dispuesto en las letras k) y l), del artículo 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo primero del DFL. N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; lo preceptuado en el artículo 81°, del D.F.L. N° 29, de fecha 16 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial con fecha 16 de marzo de 2005, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo, lo estipulado en la Resolución N° 132, del 26 de noviembre del 2021, de la Dirección Nacional sobre Delegación de Facultades y la Resolución N° 36 de 2024, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que, en virtud del principio de continuidad del servicio público, es necesario designar subrogantes que reemplacen automáticamente al titular que se encuentra ausente o impedido de desempeñar su cargo.

Que, la autoridad está facultada para determinar otro orden de subrogación que altere el orden jerárquico que la ley señala cuando, a su juicio, estime que no existen en la unidad funcionarios que reúnan los requisitos para desempeñar las labores correspondientes y, en consideración a las competencias de quienes se designa, se da continuidad al buen servicio.

La presente Resolución deja sin efecto Resolución Exenta RA N° 616, de fecha 03 de octubre de 2024.

Desígnese Subrogantes, en el cargo de Director Regional Antofagasta, a los



funcionarios que se indican a continuación y que regirá a contar del 20 de noviembre de 2025:

REGISTRADO

19 NOV 2025

RESUELVO:

ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:

Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Director Regional Antofagasta, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL ANTOFAGASTA SII.

Orden de subrogación N° 1, PAOLA ALEJANDRA ARAYA ZÚÑIGA, RUN N° [REDACTED] a contar del 20 de noviembre de 2025, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 8° de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Director Regional Antofagasta, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL ANTOFAGASTA SII.

Orden de subrogación N° 2, WALCOTT ALEJANDRO DELGADO GONZÁLEZ, RUN N° [REDACTED] a contar del 20 de noviembre de 2025, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 8° de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Director Regional Antofagasta, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL ANTOFAGASTA SII.

Orden de subrogación N° 3, KAREN SILVIA ÁVALOS RODRÍGUEZ, RUN N° [REDACTED] a contar del 20 de noviembre de 2025, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 8° de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.



1041549469013395385_FIRMAGOB



1763562464997



Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Director Regional Antofagasta, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL ANTOFAGASTA SII.



Orden de subrogación N° 4, CATALINA LORENA GÓMEZ PIEROTIC, RUN N° [REDACTED] a contar del 20 de noviembre de 2025, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 8° de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Director Regional Antofagasta, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL ANTOFAGASTA SII.

Orden de subrogación N° 5, MARCELA ALEJANDRA BARRAZA ZAMORA, RUN N° [REDACTED] a contar del 20 de noviembre de 2025, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 8° de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE



1041549469013395385_FIRMAGOB



1763562464997

